



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PARROQUIAL
PADRE NEGRO DE CALDERA

Calle Paipote N°600 Caldera – III Región Atacama.
Fono 522315656 – 522315434 – 522315292.
Casilla N° 66 Correos de Chile
Email: padrenegrocaldera@gmail.com
www.cppn.cl

Caldera, jueves 7 de mayo 2026.

*“No temas, porque yo estoy contigo;
no desmayes, porque yo soy tu Dios que te fortalezco;
siempre te ayudaré; siempre te sustentaré
con la diestra de mi justicia”.*

Isaías 41:10

COMUNICADO N° 20

Estimada Comunidad Educativa:

Transcribo carta del Ministerio de educación: ojalá pudieran participar todos los alumnos

“Estimados/as directores/as:

Junto con saludar, se informa a ustedes sobre la iniciativa “Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA) 2026”, impulsada por el Ministerio de Educación en el marco del fomento lector durante el Mes del Libro.

Esta actividad invita a estudiantes, desde NT1 hasta 4° medio, a recomendar un libro de su interés a través de un video breve (máximo 90 segundos), promoviendo la lectura entre pares.

La participación es individual y los videos deben ser gestionados por el establecimiento, quienes deberán recopilar las autorizaciones correspondientes, subir el material a YouTube y enviar la información al DEPROV respectivo.

El plazo de recepción de videos y documentación se extiende desde el 6 de abril hasta el 15 de mayo de 2026.

Se reconocerá a 8 estudiantes por región, quienes recibirán una colección de libros, al igual que sus establecimientos educacionales.

Se solicita difundir esta información al interior de sus comunidades educativas y promover la participación de sus estudiantes.

Ante cualquier consulta, quedo atenta a sus comentarios.

Se despide cordialmente,

Carolina Rodríguez Ardiles

*Coordinadora Regional
Actividad Física Escolar
Biblioteca Escolar CRA
Calendario Regional Escolar
+522542031*

***Ministerio de Educación
Gobierno de Chile”***

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
LIBRO	El contenido del libro presentado corresponde a una obra pertinente para el contexto escolar y para el curso o rango etario del/la estudiante participante.
DURACIÓN DEL VIDEO	Los videos tendrán una duración máxima de 90 segundos (un minuto y medio).
FORMATO DEL VIDEO	Los videos deben estar en formato MP4 y deben ser grabados de forma horizontal (rectangular, apaisado), porque es el más adecuado para la visualización en el canal de YouTube. Serán inadmisibles los videos grabados en formato "Short" y "YouTube Kids".
DOCUMENTACIÓN DEL POSTULANTE	Un estudiante por video presenta el formulario de inscripción completo, autorización de uso de imagen oficial emitido desde la organización de la iniciativa, Centro de Lectura y biblioteca escolar (CRA), correctamente escaneada y firmada por el padre, madre o apoderado.
ACCESO AL VIDEO	El video postulante está correctamente publicado en el canal YouTube del establecimiento educativo.